

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 25/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2020 00189	Ejecutivo con Título Hipotecario	ENRIQUE - ZAPATA BUSTOS	ARCESIO - GOMEZ MARQUEZ	Auto nombra curador ad litem Y agrega despacho comisorio diligenciado	22/04/2022	
170013103004 2021 00031	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE JAVIER - OSORIO	MAURICIO - ZULUAGA MONTES	Auto requiere parte No corre traslado avaluo	22/04/2022	
170014003005 2018 00522	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR JHONY - LOPEZ SANCHEZ	Auto declara inadmisible apelación Y ordena devolver expediente	22/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95e29695463969adb8d83a66b6217d8cadf5ed65fa0a3685defa97a3ed3505b0**

Documento generado en 22/04/2022 04:43:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>